

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 152 333**

21 Número de solicitud: 201630210

51 Int. Cl.:

A45D 8/36 (2006.01)

A61Q 17/02 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

22.02.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

09.03.2016

71 Solicitantes:

**STINGBYE SL (100.0%)
SANT MARIAN NUM. 19 P. 1 PTA. A
08221 TERRASSA (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

OVIEDO MARQUINA, Silvia

74 Agente/Representante:

SALAS MARTIN, Miguel

54 Título: **COLETERO REPELENTE DE VECTORES BIOLOGICOS TALES COMO INSECTOS Y SIMILARES**

ES 1 152 333 U

**COLETERO REPELENTE DE VECTORES BIOLÓGICOS TALES COMO INSECTOS Y
SIMILARES**

DESCRIPCIÓN

5

OBJETO DE LA INVENCION

10 La presente invención se refiere a un coletero repelente de vectores biológicos tales como insectos y similares, previsto concretamente para evitar que insectos que normalmente son atraídos por el olor corporal de una persona, sean repelidos, evitando picaduras y molestias en la cara de la persona portadora del propio coletero.

15 **ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

Como es sabido, determinados insectos son transmisores de enfermedades, insectos que cuya alimentación se basa en la sangre de otros animales, de manera que dichos insectos para alimentarse pican a las personas o animales, pudiendo transmitir todo tipo de enfermedades asociadas a la sangre.

25 Teniendo en cuenta que hoy en día los insectos tienen gran habilidad para adaptarse a determinados ambientes, y que se reproducen rápidamente, con gran poder de dispersión, es indudable que la incidencia de enfermedades transmitidas por dichos insectos está en aumento, y teniendo en cuenta que las personas desarrollan resistencia a los medicamentos que ayudan a combatir determinadas enfermedades, y que los insectos desarrollan resistencia a los insecticidas, de manera que los cambios medioambientales están creando nuevos lugares de cría para dichos insectos, como es el caso concreto de la cabeza de las personas.

30

Por otra parte, la migración, el cambio climático y la creación de nuevos hábitats, provocan que sea cada día menor el número de personas que desarrollan una inmunidad natural a las enfermedades que pueden ser transmitidas por dichos insectos.

35

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

El coletero que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una estructura sencilla pero sumamente eficaz.

5

Para ello, y de forma más concreta, el coletero de la invención se caracteriza por el hecho de que partiendo de la estructuración convencional de un coletero, el mismo está impregnado mediante un tratamiento por inmersión en frío, de un principio activo que corresponde al 3-(2,2 diclorovinil)-dimetilciclopropanocarboxilato de n-fenoxibencilo, de manera que ese principio activo tiene una serie de características que proporcionan al usuario del coletero un elemento que protege frente a los vectores biológicos tales como mosquitos y otros insectos similares, impidiendo que éstos aniden y críen en la cabeza, evitando con ello las molestias, enfermedades y picores, de acuerdo con lo referido.

10

15 El coletero impregnado del principio activo referido, como repelente de vectores biológicos tales como insectos y similares constituye por tanto un medio protector para evitar las picaduras de insectos, coletero que mantiene sus características repelentes aunque éste sea constantemente lavado, dado que dicha capa de principio activo no es soluble en agua una vez aplicada y secada, resultando por lo tanto un medio permanentemente efectivo contra todos los artrópodos chupadores de sangre.

20

De esta manera se contribuye a la mejora de la salud de las personas con una efectividad que puede estimarse en el 94%.

25 El coletero, pudiendo estar constituido en cualquier material apropiado y con el principio activo de que está impregnado, presenta las siguientes particularidades o propiedades:

30

- No desprende ningún tipo de olor.
- Ofrece un tacto agradable.
- Es antialérgico y no produce irritaciones.
- El producto repelente como principio activo es una sustancia que se fija en el tejido y no en la piel.
- No se requiere la repetición del tratamiento.
- La durabilidad del coletero es de hasta 100 lavados en lavadora convencional.

- Ofrece una eficacia comprobada del 94%.
- El coletero, puede ser usado por públicos de todas las edades, desde niños hasta personas mayores, resultando idóneo para niños durante el día en sus actividades al aire libre e incluso para dormir.
- 5 • El coletero constituye un elemento repelente de piojos, tan molestos y habituales en la edad escolar.
- El coletero resulta adecuado para trabajos de agricultura y al aire libre, así como para trabajadores de seguridad ciudadana en zonas conflictivas de vectores, entendiéndose por vectores al insecto o medio transmisor de un agente infeccioso.
- 10 • También resulta idóneo para deportistas de caza y pesca, así como para la práctica de deportes en ríos y al aire libre.
- Resulta ideal para aquellas personas que habitan en zonas peligrosas de mosquitos e insectos transmisores de enfermedades.
- Protege la salud de personas dedicadas a investigación, servicios sanitarios y
- 15 relacionadas con infecciones biológicas y epidemiología.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

20 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

25 La figura 1.- Muestra una representación correspondiente a una vista en perspectiva superior de un coletero realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra un detalle ampliado a nivel de las fibras, en las que se puede observar

30 el recubrimiento que presentan las mismas y mediante el que se obtiene el efecto repelente de vectores biológicos tales como insectos y similares objeto de la invención, si bien el coletero podría ser de otra naturaleza, cualquiera habitual en este tipo de dispositivos.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

5 Como se puede ver en las figuras reseñadas, la invención se refiere a un coletero (1) obtenido a partir de cualquier material habitual utilizado en este tipo de prendas, ya sean fibras (2) de algodón, poliéster, mezcla de ambos, etc.

10 En cualquier caso, el coletero de la invención presenta la particularidad de estar tratado por inmersión en frío con un principio activo (3), concretamente 3-(2,2 diclorovinil)-dimetilciclopropanocarboxilato de n-fenoxibencilo, estableciendo dicho agente o principio activo un medio repelente contra insectos, para evitar así que la persona que utilice el coletero (1) pueda sufrir picaduras de insectos y por lo tanto evitar la infección de enfermedades ante las picaduras de dichos insectos.

15 El principio activo descrito anteriormente ha demostrado ser muy eficaz en su función, perteneciendo al grupo de los piretroides, compuestos sintéticos que se derivan estructuralmente de las piretrinas naturales pero que ofrecen una estabilidad más alta que estos.

20 Científicamente se ha demostrado que las moléculas del principio activo con que está impregnado el coletero (1) bloquean los poros de los pelos de los sensores de humedad de las antenas del mosquito o determinados insectos, evitando que las hembras en vuelo detecten a la víctima, incluso después de ser estimulada por el CO₂ exhalado.

25 En definitiva, el mosquito femenino, que es el que normalmente provoca las picaduras en las personas, no es repelido, sino que se previene simplemente el aterrizaje en la víctima para buscar su "comida".

30 Asimismo, se ha comprobado que los olores corporales de la víctima son los estímulos sensoriales más importantes para que los insectos picadores localicen a sus víctimas. Pues bien, los repelentes sintéticos como el principio activo con el que está impregnado el coletero (1), definen repelentes sintéticos contra determinados mosquitos, y trabajan confundiendo su estímulo sensorial (olor corporal), y no por la obstrucción de los órganos que detectan los olores de la víctima, ni tampoco los efectos farmacológicos generales

sobre el sistema sensorial de los mosquitos. Por lo tanto, el mosquito no encuentra la trayectoria de aterrizaje en la víctima protegida y debe buscar otra.

5 Como ya se ha dicho, la efectividad del coletero con el principio activo impregnado en el mismo, es de un 94%, como repelente sobre los insectos y concretamente contra los artrópodos chupadores de sangre.

Como resultado de ensayos y pruebas realizadas, se obtuvo una evaluación de laboratorio del 94% de efectividad.

10

REIVINDICACIONES

1ª.-Coletero repelente de vectores biológicos tales como insectos y similares, que partiendo de la estructuración convencional de cualquier coletero, se caracteriza porque incorpora una
5 impregnación de un principio activo 3-(2,2 diclorovinil)-dimetilciclopropanocarboxilato de n-fenoxibencilo.

2ª.- Coletero repelente de vectores biológicos tales como insectos y similares, según reivindicación 1ª, caracterizado porque la impregnación del principio activo es del tipo de las
10 realizadas por inmersión en frío.



FIG. 1

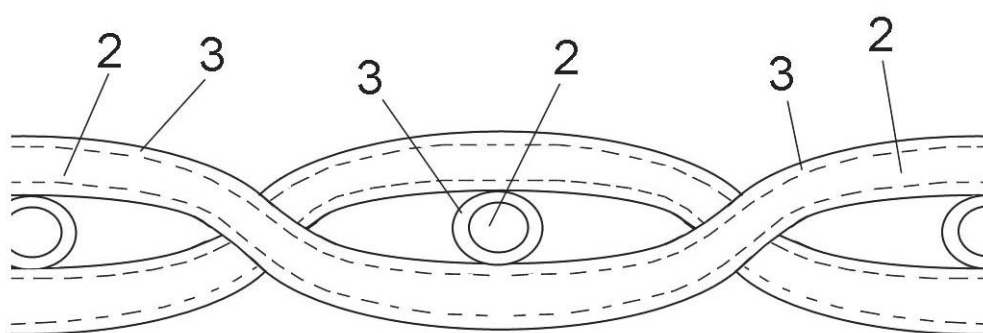


FIG. 2